

José Fco. Montecino Lemus
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Gore espera que Contraloría tome razón en próximos días y destrabe recursos para proyectos de vivienda social

REGIÓN. Serviu informó la restitución a las arcas fiscales los dineros que adeudaban al Gobierno Regional. La Cámara de la Construcción espera recuperar ritmo de edificación de proyectos asociados al Plan de Emergencia Habitacional.

Luego de meses de espera e incluso el anuncio de una investigación por parte de la Fiscalía, desde el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) informaron esta semana que los \$5.800 millones que el Serviu debía devolver al Gobierno Regional fueron restituidos a las arcas fiscales.

Este monto correspondía a un convenio del año 2015-2023 que firmó el servicio con el Gore. Su restitución resultaba crucial, puesto que la Contraloría exigió saldar dicho convenio para dar luz verde a un nuevo acuerdo entre las mismas partes. El nuevo convenio proyecta una inversión cercana a los \$90 mil millones destinados, mayoritariamente, al cumplimiento de las metas asociadas al Plan de Emergencia Habitacional (PEH).

La demora de la rendición de recursos, detuvo prácticamente todas las obras, generando preocupación en los consejeros regionales y, sobre todo, en las firmas inmobiliarias a cargo de los distintos proyectos.

Según explicaron desde el Gobierno Regional, la información indica que fue el 12 de junio cuando el Ministerio de Vivienda envió un oficio requiriendo "la modificación presupuestaria a la Dirección de Presupuesto (DIPRES) para reintegrar los fondos a las rentas nacionales, lugar desde el cual se deberían, con posterioridad, reintegrar a las cuentas del Gobierno Regional, en cumplimiento a las normativas para fondos no ejecutados que establece la ley de presupuesto".

Con esto, agregan desde el Gore, esperan despejar "cualquier duda que pueda existir respecto del nuevo convenio y de lo que se ha informado de manera equivocada, de que existirían rendiciones pendientes, situación que no es efectiva. No hay rendiciones pendientes, sino que hay fondos pendientes de reintegrar porque no se eje-



CRISTOFER DEVIA / AGENCIA UNO

LA CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN ESTIMA QUE OCHO MIL VIVIENDAS SERÍAN EDIFICADAS CON NUEVO TRATO.

cutaron", afirmaron.

ESTIMACIÓN DE PLAZOS

¿Cuándo podría haber movimientos con el convenio pendiente? Desde el Gobierno Regional estiman "que durante esta semana se pueda conocer el resultado del trámite de Toma de Razón", trámite que esperan que "sea favorable".

En esa línea, en el Gore confían que, si el ente contralor mantiene el mismo criterio respecto a la rendición de los fondos, "debería ser tomado de razón el nuevo convenio, sin perjuicio que la decisión final es de

la Contraloría General de la República y eso está en manos de aquella institución, y no en manos del Gobierno Regional en este momento".

OCHO MIL SOLUCIONES

Desde la Cámara Chilena de la Construcción de Antofagasta observan con optimismo este nuevo escenario. "Dado que es uno de los pasos necesarios para seguir avanzando con las obras de vivienda pública en nuestra región", explica su presidente, Jorge Maturana.

El representante del gremio enfatiza que es necesario reto-

mar el ritmo de construcción de viviendas, y que como CCHC Antofagasta esperan "prontamente tener noticias respecto al convenio de transferencia entre el Gore y Serviu, que permitirá la ejecución de más de 8.000 soluciones habitacionales en nuestra región", una acción que, subraya, atacará "en gran medida el déficit habitacional regional".

COMENZAR LA EJECUCIÓN

Desde el Consejo Regional, quienes forman parte de la comisión de Vivienda destacaron la reunión que sostuvieron con

el ministro, Carlos Montes, en donde se comprometió el reintegro de los recursos.

La presidenta de la comisión, Marcela Carrillo (Demócratas), asegura que "sí se puede lograr el objetivo a través de la conversión conciliadora".

"Solo estamos a la espera de la toma de razón de Contraloría", y que, zanjado esto, no habría nada que impida la toma razón y que por fin este convenio comience su ejecución", señala Carrillo.

Coincide el consejero Gustavo Carrasco (ind. - PPD), quien complementa que se es-

pera que se agilicen los procedimientos en la aprobación y que "esto pueda avanzar rápidamente, porque sabemos que son los vecinos los que están esperanzados en esta construcción de viviendas".

Mientras, la consejera Katherine San Martín (ind. - ex RN), precisa que corresponde que exista un nuevo convenio para normalizar la construcción de inmuebles, pero afirma que "el Serviu ha estado al debe y que el servicio debe mostrar un plan de trabajo auditable y que no contenga errores".